

ELECCIONES PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO FERIA VALENCIA

El Secretario General de Feria Valencia informa, que el próximo día 18 de diciembre de 2019 a las 11:00 en la reunión del Patronato de Feria Valencia, tendrá lugar la elección del Presidente del Comité Ejecutivo de Feria Muestrario Internacional de Valencia, tal y como prevén sus Estatutos.

A continuación se detallan las siguientes normas del proceso electoral:

- 1.- El censo electoral está compuesto por todos los miembros del Patronato con derecho a voto.
- 2.- El voto de un patrono podrá delegarse en otro patrono.
- 3.- Podrá ser elegido cualquier miembro del Comité Ejecutivo o del Patronato, además de cualquier persona física que proponga el Ayuntamiento, la Consellería competente en materia de Comercio o la Cámara de Comercio.
- 4.- El candidato deberá presentar su candidatura por escrito ante la Secretaría General con una antelación mínima de 4 días naturales antes del pleno electoral. Si el candidato no fuera vocal del Comité Ejecutivo o Patronato deberá presentar aval del Ayuntamiento, de la Consellería competente en materia de Comercio o de la Cámara de Comercio.
- 5.- Será elegido Presidente quien obtenga en primera votación dos tercios de los votos o en segunda votación por mayoría absoluta.

Luis Martí Bordera
Secretario General